

CONTRALORÍA SOCIAL

CAPACITACION COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Siendo las 15:15 p.m. del día Lunes 05 de Julio de 2021, reunidos en la Calle Arca de Noé L-23 M-22, de la Colonia Cumbres de Rosarito, Municipio de Playas de Rosarito, del Estado de Baja California, para llevar a cabo la capacitación a los integrantes del Comité de la Contraloría Social que representará a la comunidad en la construcción de la Obra denominada Construcción de la Red de Agua Potable en la Colonia Cumbres de Rosarito, programa PROAGUA 2021 en su Apartado Urbano.

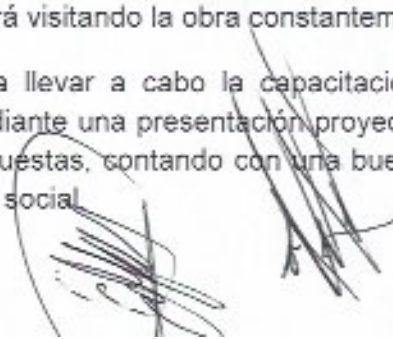
En presencia del Comité de Contraloría Social se les da la bienvenida y se presenta a las personas que impartirán la información referente a la capacitación; Ing. Enrique García Rodríguez de la Comisión Nacional del Agua, Héctor Guillermo Gutierrez Bertram Jefe de Unidad de Vinculación Ciudadana, Tec. Julio Cesar Russell Guerrero de la Oficina de la Contraloría Social CESPT, C. Hector Daniel Medina Alanis Inspector de la Oficina de Promoción de Obras y se agradece por la presencia y atención a la convocatoria llevándose a cabo la reunión.

Se les dá la bienvenida a los presentes por parte del C. Julio Cesar Russell Guerrero y así mismo se les comenta que el motivo de la visita es para llevar a cabo la capacitación sobre los derechos y obligaciones como beneficiarios del programa, así como las actividades que se deben realizar para llevar a cabo la contraloría social durante la construcción de la obra y a la vez se les informa que se realizaran trabajos para la introducción del servicio de Agua Potable, realizándose por medio del Programa PROAGUA 2021, en su apartado Urbano que consiste en el suministro e instalación de 5,867 metros de tubería de pvc de 100 mm (4") de diámetro y 309 tomas domiciliarias, será una inversión superior a los 11 millones de pesos. Por la magnitud de la obra donde participaran con recursos la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), se les comento que se verá afectada la circulación en las calles principales con el compromiso de afectar lo menos posible, asimismo se mantendrá una comunicación constante con el comité de contraloría social y la comunidad para estarles informando sobre los avances físicos y financieros de la obra. Esta obra tendrá una duración aproximada de 6 meses teniendo como fecha limite al 31 de Diciembre del presente año, de acuerdo al contrato de obra siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.

El Ing. Enrique García de Conagua les agradece la asistencia y menciona la importancia de constituir un comité de que lleve las actividades de la Contraloría Social y la participación ciudadana en este tipo de obras con el fin de promover la participación ciudadana y que se realice con la mayor transparencia la aplicación de los recursos y la ejecución de la obra,

Se les comentó la importancia que tiene la formación de este comité ya que será el enlace de esta comunidad entre CONAGUA, CESPT y Contratista. Se contará con supervisores de CESPT, así como una supervisión externa que estará visitando la obra constantemente.

Se procedió a la llevar a cabo la capacitación con la participación 9 asistentes registrados en la lista de asistencia, y mediante una presentación proyectada en Power point y posteriormente pasando a la dinámica de preguntas y respuestas, contando con una buena participación comprometiéndose a llevará cabo la contraloría Social y atención social.

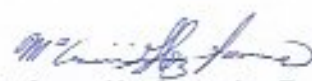

62/2
Daniel Medina Alanis

Se acuerda próxima convocatoria para llevar a cabo la reunión para informar el arranque de obra una vez que se contrate la obra y comunicar la empresa que llevara a cabo la ejecución de la obra de Agua Potable en la Colonia Cumbres de Rosarito.

Habiendo concluido con la capacitación y con el agradecimiento del Ing. Enrique García Rodríguez CONAGUA y con una asistencia de 9 personas, y cumpliendo con los compromisos adquiridos en la reunión informativa anterior y no existiendo ninguna duda al respecto, se da por terminada la capacitación siendo 16:45 hrs. del día Lunes 05 de Julio de 2021.

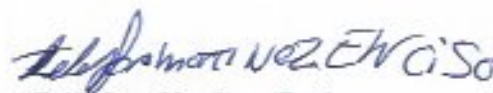
(Se anexa lista de asistencia).

Comité de Contraloría Social de la Colonia Cumbres de Rosarito



Ma. Asunción Gonzalez Franco

Presidente de Comité



Telésforo Martinez Enciso

Secretario de Comité



Karla Esmeralda García

1er. Vocal de Obra



Anuar Balderas Lara

2do. Vocal de Obra



Hilda Yesenia Zapien Lara

3er. Vocal de Obra

Comisión Nacional del Agua



Ing. Enrique García Rodríguez

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana



Héctor Guillermo Gutierrez Bertram
Jefe de Unidad de Vinculación Ciudadana



Julio Cesar Russell Guerrero
Oficina de Contraloría Social



Hector Daniel Medina Alaniz
Ofic. Promoción de Obras

A202122042

Tijuana B.C. martes, 29 de junio de 2021

ING. JOSE CARLOS ROBLES VALENZUELA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
DEL ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE B. C.
COMISION NACIONAL DEL AGUA
AVE. REFORMA S/N
COL. NUEVA, C.P. 21100
PRESENTE:

At'n. ING. MAURICIO PERALTA MORENO
PROMOTOR DE ORGANIZACION DE
USUARIOS
AREA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE LA CONAGUA

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle de la manera más atenta su colaboración para la capacitación del comité de Contraloría Social de la obra "Construcción de la Red de agua potable Col. Cumbres de Rosarito **PROAGUA 2021 APARTADO URBANO**"; la fecha de capacitación será el próximo Lunes 05 de Julio del 2021 en punto de las 15:00 horas en Domicilio C. **ARCA DE NOE MNZA 022 LOTE 023**, (frente a escuela primaria), **COL. CUMBRES DE ROSARITO**, en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Para cualquier duda o confirmación, favor de comunicarse con el C. Julio César Russell Guerrero, a los teléfonos 104-77-00 ext.1711 y/o al Celular 044 664 244-23-27.

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE



ELIEL ALEJANDRO VARGAS PULIDO
DIRECTOR GENERAL



A202122041

Tijuana B.C. martes, 29 de junio de 2021

RAUL HARARI SOTO
DIRECTOR DE CONTRALORIA SOCIAL
SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE:

At'n. MTRA. JUANA ROSA CISNEROS
ARECHIGA
TITULAR DE LA JEFATURA DE CONTROL
Y VIGILANCIA
DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES
SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA
FUNCION PUBLICA
DIRECCION DE LA CONTRALORIA
SOCIAL

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle de la manera más atenta su colaboración para la capacitación del comité de Contraloría Social de la obra "Construcción de la Red de agua potable Col. Cumbres de Rosarito **PROAGUA 2021 APARTADO URBANO**"; la fecha de capacitación será el próximo **Lunes 05 de Julio del 2021 en punto de las 15:00 horas en Domicilio C. ARCA DE NOE MNZA 022 LOTE 023 (frente a escuela primaria), COL.CUMBRES DE ROSARITO en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**

Para cualquier duda o confirmación, favor de comunicarse con el C. Julio César Russell Guerrero, a los teléfonos 104-77-00 ext.1711 y/o al Celular 044 664 244-23-27.

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

ELIEL ALEJANDRO VARGAS PULIDO
DIRECTOR GENERAL



Actividades a cargo de las Instituciones de los tres órdenes de gobierno

- > Difusión de las Reglas de Operación del PROAGUA, así como de su Esquema y Guía Operativa de contraloría social.
- > Establecimiento de los vínculos de coordinación interinstitucional.
- > Capacitación y asesoría a personal institucional.
- > Seguimiento de las actividades de promoción y operación de la contraloría social y de las quejas y denuncias de los beneficiarios.

Actividades a realizar con los beneficiarios y los comités de contraloría social

- > Difusión del PROAGUA y de la operación de la contraloría social.
- > Constitución de comités de contraloría social y elaboración del directorio de sus integrantes.
- > Brindar información sobre avances en procesos constructivos y aplicación de recursos.
- > Capacitación y asesoría a comités para realizar sus funciones.
- > Asesoría para la elaboración del Informe del comité de contraloría social.
- > Capacitación y asesoría para la presentación de quejas y denuncias.



FUNCIÓN PÚBLICA

Medios para la presentación de quejas y denuncias:

- > En línea mediante denuncia ciudadana en:

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

- > **Vía correspondencia:** Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, piso 2 ala norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

- > **Vía telefónica:** En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.

- > **Presencial:** En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, P.B. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Vía correo electrónico en:

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

En la plataforma:

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

Apps para dispositivos móviles:

"Denuncia Ciudadana de la Corrupción."



CONTRALORÍA
SOCIAL

www.gob.mx/semarnat
www.gob.mx/conagua

La Contraloría Social en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

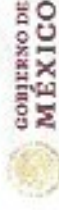
PROAGUA 2021



(Programa sujeto a Reglas de Operación, publicadas en el D.O.F. el 28 /12/2020)

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)

La Contraloría Social



¿Qué es la contraloría social?

Es un mecanismo de participación social organizada, mediante el cual los beneficiarios de los programas federales vigilan que la ejecución de las obras y la aplicación de los recursos públicos, establecidos a su favor, se lleven a cabo conforme a las metas establecidas.

Objetivo:

Que los beneficiarios del PROAGUA puedan vigilar y, en su caso, exigir el cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de obras, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos asignados para llevar a cabo los procesos constructivos en sus comunidades.

Principales actividades:

- Informar a los beneficiarios de manera clara y transparente, acerca de los apoyos que otorga el programa federal.
- Promover la participación comunitaria organizada en forma activa y responsable.
- Capacitar a los comités de contraloría social para que lleven a cabo funciones de vigilancia.
- Vigilar por conducto de los comités de contraloría social, el proceso constructivo y la aplicación de los recursos públicos.
- Elaboración de informes mensuales sobre los avances alcanzados con motivo de la promoción y operación de la contraloría social.

Cobertura:

El programa tiene cobertura nacional y aplica para todas las localidades rurales y urbanas de las 32 entidades federativas del país que soliciten los apoyos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en sus Reglas de Operación.

Apoyos a otorgar:

Se podrá apoyar la ejecución de acciones para agua potable, alcantarillado, desinfección de agua, saneamiento de aguas residuales y fortalecimiento de organismos operadores.

Participación social:

Con la finalidad de impulsar mecanismos de participación ciudadana en las localidades urbanas y rurales, que fortalezcan la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y contribuyan a la prevención y combate a la corrupción, durante la operación del PROAGUA se impulsa la realización de las siguientes actividades:

- Trabajo de atención social, para inducir el involucramiento de la población beneficiaria durante la prestación de los servicios; y
- Contraloría social, para el involucramiento de los beneficiarios, de manera libre y voluntaria, en la vigilancia de los procesos constructivos de las obras.

Objetivo general:

Incrementar o sostener la cobertura de la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento y mejorar su eficiencia, mediante el apoyo de acciones que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho humano al agua y al saneamiento, con especial énfasis en localidades y zonas con alto y muy alto grado de marginación e indígena.

Población o área de enfoque objetivo

Entidades federativas, municipios, organismos operadores y comités comunitarios, quienes serán ejecutores de acciones en beneficio de los habitantes de localidades urbanas y rurales del país, programadas a beneficiar en los Anexos de Ejecución y Técnicos formalizados con los gobiernos de las entidades federativas participantes, con énfasis en regiones y municipios con mayores rezagos de servicios.

¿Cuales son los motivos para Presentar una Queja?

 Que te engañen en la calidad de obras y materiales.

 Que se desvíen recursos a otros fines distintos a los acordados.

 Que se te pida algo a cambio de los apoyos.

 Que se usen los recursos para fines partidistas.

 Que se cometa cualquier irregularidad por parte de un servidor público

Municipal, Estatal ó Federal en el uso de los recursos de los programas sociales.

 Si conoces que los recursos de apoyo a tu comunidad ya fueron aprobados y no se han utilizado para el programa u obra que se autorizó.



CONTRALORÍA
SOCIAL

www.gob.mx/semarnat
www.gob.mx/conagua

Medios para la presentación de quejas y denuncias:

En línea mediante denuncia ciudadana en:

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Ave. Insurgentes Sur No. 1735, piso 2 ala norte Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la ciudad de México 55 2000 2000

Presencial: En oficinas de la Contraloría Social y en el departamento de Archivo ubicado en Oficinas Centrales de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana ubicado en Blvd. Federico Benitez No. 4057, Colonia 20 de Noviembre, Tijuana B.C. C.P. 22430 ó a los Telefonos 664 104 77 00 Ext. 1711, 1700 1701.

Vía correo electrónico:

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

En la plataforma:

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

Apps para dispositivos móviles:

"Denuncia Ciudadana de la Corrupción."



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

CUMPLES DE ROSARIO
PLAYAS DE ROSARIO
RED DE AGUA POTABLE

CONTRALORÍA
SOCIAL

PROAGUA
URBANO 2021



Contraloría Social en los Programas Federales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Baja California

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

¿Que es la Contraloría Social?

Es la participación activa, permanente y organizada de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de los programas del Gobierno Federal, para asegurar que todas sus acciones y tareas se realicen con honestidad y transparencia.



¿Para que sirve?

Cuando los ciudadanos y beneficiados de los programas del gobierno Federal (PROAGUA) se organizan para vigilar, cuidar y verificar que las obras y apoyos se entreguen con oportunidad y calidad, se garantiza que los apoyos lleguen a quienes mas lo necesitan y que las acciones del Gobierno se lleven a cabo con honradez y transparencia.



¿Cuales son tus obligaciones?

- * Formar parte de un Comité de Vigilancia.
- * Vigilar, dar seguimiento y evaluar el proceso de ejecución de la obra.
- * Informar a la comunidad del desarrollo del proyecto.
- * Informar y dar seguimiento a través de los informes finales.
- * Verificar que los apoyos se utilicen únicamente para los fines autorizados.

Apartado Urbano (APAU)

Objetivo específico: Incrementar o sostener la cobertura y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico, al apoyar obras y acciones en localidades a partir de 2,500 habitantes, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua.



¿Cuales son tus Derechos?

- * Recibir un trato digno, sin distinción de sexo, partido político o religión.
- * Solicitar expedientes técnicos y toda información del proyecto que se lleva a cabo en tu localidad.
- * Saber cuáles son las instancias responsables de la ejecución de la obra.
- * Pedir rendición de cuentas claras a las autoridades.
- * Denunciar todo tipo de irregularidades y anomalías que se presenten durante la ejecución de la obra o el proyecto.

CONTRALORIA SOCIAL

FICHA FOTOGRAFICA

CAPACITACION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

PROAGUA 2021 LOCALIDADES URBANAS 2021
COL. CUMBRES DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.

FECHA: 05/JULIO2021



LISTA DE ASISTENCIA CONTRALORIA SOCIAL

REUNION CAPACITACION DE COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE, COL. CUMBRES DE ROSARITO

PROGRAMA: PROAGUA APARTADO URBANO 2021

MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

FECHA: 05 de Julio de 2021

No.	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
1	Asunción Ister Franco	661 114 0909	
2	Ramón Torres Félix	646 141-63030	
3	Anuar Baldoras Lara	664-496-7541	
4	Enriquez Garza Rodríguez	664 536 07 24	
5	Yolanda Guerrero García	661-850-84-35	MARTA GARCIA
6	Hilda Yessica Zapata Lara	661-119 6948	Hilda Yessica Zapata Lara
7	Telesforo Martínez Zúñiga	664 7009468	Telesforo Martínez Zúñiga
8	Julio C. Russell Guerrero	664 244 2327	
9			
10			